

**Acta de la PRIMERA sesión de la Mesa de Contratación designada para el procedimiento abierto simplificado número de expediente XPS0026/2018 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS APARATOS ELEVADORES DE LOS EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS".**

**PRESIDENTE**

**SIMÓN ECHAVARRÍA MARTÍNEZ**  
Gerente

**VOCALES**

**JESÚS TAVERA MATEOS**  
Técnico Asesor de la Asesoría Jurídica.

**MÓNICA CRESPO SANTAOLALLA**  
Jefa de la Sección de Auditoría Interna

**VALORACIÓN TÉCNICA**

**GUALBERTO RUIZ SANMILLAN**  
Ingeniero Técnico.

**SECRETARIA**

**Mª DEL PUY ATANES MARTÍNEZ**  
Jefa de la Sección de Contratación.

En Burgos, a las 09,45 horas del día 22 de octubre de 2018 se reúnen, previa convocatoria, los miembros de la Mesa de Contratación que al margen se relacionan designados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado por el Rector Mgfco. de la Universidad de Burgos con fecha 2 de octubre de 2018.

No asistió a la sesión el Vicerrector de Planificación, Servicios y Sostenibilidad.

Actuó como Presidente el Gerente.

El objeto de la sesión es:

- 1.- *Documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos y documentación para valorar los criterios cuantificables mediante un juicio de valor.*
- 2.- *Ruegos y preguntas*
- 3.- *Aprobación del Acta de la sesión*

El Presidente de la Mesa declara constituido dicho órgano colegiado.

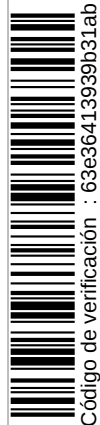
El presupuesto base de licitación es de Cuarenta y siete mil doscientos noventa y ocho euros con veinte céntimos (47.298,20,-€) I.V.A. incluido.

Se trata de un Procedimiento ABIERTO SIMPLIFICADO, al amparo de lo establecido en el artículo 159 de la LCSP de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. (En adelante LCSP).

El expediente ha sido publicado en la Plataforma de Contratación del Estado y en el Perfil de Contratante de la Universidad de Burgos.

A las 10,23 horas se procede a la firma por parte del Presidente y la Secretaria, del documento de "solicitud de apertura de sobres" presentados telemáticamente.

A continuación se procede a la apertura del sobre electrónico C que contiene la





Código de verificación : 63e36413939b31ab

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <http://contratacion.ubu.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=63e36413939b31ab>

*“Documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos y documentación para valorar los criterios cuantificables mediante un juicio de valor”.*

Se han presentado las siguientes empresas:

- THYSSENKRUPP ELEVADORES, S.L.U.
- ASCENSORES EMBARBA
- SCHINDLER, S.A.
- KONE ELEVADORES, S.A.
- OTIS

Analizada la “documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos”, se observa que es correcta.

A la vista de la “documentación de los criterios cuantificables mediante juicio de valor”, la Mesa encarga al Ingeniero Técnico para que antes del día 26 de octubre efectúe la valoración de la oferta, que está a su disposición en la plataforma de contratación PLYCA.

El Ingeniero Técnico deberá remitir a los miembros de la Mesa que un borrador del informe dentro de dicho plazo.

La Mesa acuerda convocar la siguiente sesión de la Mesa para el estudio del informe técnico a las 12,50 horas del lunes 29 de octubre de 2018, con carácter previo al acto de apertura del sobre electrónico B que contiene los “Criterios valorables mediante fórmulas”.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10,30 horas, redactándose la presente Acta, que es aprobada por unanimidad por todos los miembros de la Mesa, que consta de dos páginas, para dar constancia fiel de lo sucedido y de los hechos mencionados, que se suscribe por el Presidente y la Secretaria.